



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
MEDICINA**

PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

Asignatura: SEMIOLOGIA MEDICA I		
Curso: Tercero	Nivel Educativo: Grado	
Semestre: Quinto	Tipo: Teórico – Práctico	
Área de Formación: Preclínica	Carga Horaria	Hs Teóricas Semestral: 56
Clave: MED3508	Semestral: 112 (reloj)	Hs Prácticas Semestral: 56
Pre-requisito:	Carga Horaria Semanal: 7(reloj)	
Crédito: 4	Aprobación:	Res. N°/2018 Fecha/...../2018
Profesor/es: DR. XXXXXXXX		

✓ **OBJETIVO GENERAL**

La Carrera de Medicina de la Universidad Leonardo Da Vinci tiene como objetivo, formar profesional idóneo con conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas en el arte y en la ciencia de la medicina, con conciencia reflexiva y crítica, capaz de investigar, interpretar y proponer soluciones a los problemas de salud de nuestro país, dentro de un marco ético y estético que le permita interactuar con responsabilidad social en su comunidad en forma participativa.

✓ **MISIÓN**

Preparar médico con sólida formación académica, científica, tecnológica e innovador con profundo compromiso social, valores éticos, liderazgo en la promoción de la salud y preparado para adaptarse a la sociedad en constante cambio.

✓ **VISIÓN**

Brindar espacio de conocimiento académico, científico, tecnológico con enfoque innovador y adaptable a los nuevos descubrimientos de la medicina, sensible a la realidad social de la región con impacto constructivo en la solución de problemas de salud del entorno.



II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Semiología Médica es la ciencia que se ocupa de la búsqueda y reconocimiento de los signos y síntomas que nos llevarán a un diagnóstico. Actualmente existen un incesante y progresivo avance de técnicas de exploración morfológica y funcional que, mediante diversos métodos, nos ayudan a descubrir alteraciones anatómicas de pequeño tamaño y trastornos mínimos en las funciones orgánicas, pero no se debe olvidar que la Semiología con la cuidadosa recolección de los datos de la historia clínica, su correcta valoración e interpretación y sobre todo el valor que tiene el contacto directo con el paciente sigue conservando toda su relevancia en la medicina moderna.

La Semiología es la “lógica” de la medicina; es donde se debe aprender a pensar; corresponde al área de Medicina Interna.

La semiología Médica es la parte de la Medicina encargada de la exploración de los signos y síntomas con que se manifiestan las enfermedades, es un puente entre las asignaturas básicas y las asignatura clínicas.

El desarrollo de la asignatura constituye uno de los momentos más importantes en la formación del futuro médico, pues mediante los datos obtenidos a través del interrogatorio y un buen examen físico se funda el diagnóstico médico.

Quien en este momento de su formación no aprende a interrogar y explorar correctamente lo más probable es nunca más pueda compensar esa deficiencia en su formación.

La semiología es una asignatura eminentemente práctica que requiere ejercitación constante y debe ser bien conducida, pues adiestra al futuro médico a afinar sus sentidos en la captación de datos y lo encariña con su futura profesión.

La semiología médica del griego (semeyon signo y logos discurso) es la disciplina que aglutina los saberes necesarios para lograr establecer una hipótesis sobre el estado de salud de una persona. Estudia los síntomas y signos de las enfermedades, es el arte y la ciencia metodizada del diagnóstico médico. Su conocimiento y aplicación son requisitos indispensables para aplicar la terapéutica más apropiada y predecir la evolución del paciente. Introduce al estudiante de medicina en el método clínico, posibilita en el la expresión de dones como facilidad de comunicación, capacidad de observación y reflexión, razonamiento lógico, confianza en el instinto que desarrolla la intuición, así como las habilidades y destrezas técnicas propias de la profesión e indispensables para realizar un acto médico ético.

En el desempeño identifica tres fases fundamentales, el diagnóstico, el tratamiento y la evolución. Por ende, esta asignatura se ocupa de la primera fase constituida por las siguientes etapas, anamnesis o interrogatorio, examen físico y exámenes complementarios.

Los síntomas y signos son fenómenos espontáneos o provocados, subjetivos u objetivos, locales o generales, funcionales u orgánicos que sobrevienen en todo proceso salud-Enfermedad. Síntomas son todos los datos subjetivos expresados por la persona evaluada, detectados por la anamnesis o interrogatorio y signos los datos objetivos que el médico es capaz de constatar con sus sentidos.

El contacto psicofísico con el paciente propio de la semiología es indispensable para elaborar una buena historia clínica y desarrollar en el estudiante, entre otros, los rasgos de respeto, tolerancia, paciencia, humildad, sensibilidad, conocimiento, memoria, autocrítica, intuición y las capacidades de inducción, deducción, análisis, integración, organización y método.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Competencias Genéricas

1. Implementar el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC).



2. Comunicarse en las lenguas oficiales del país, del MERCOSUR y en otra lengua extranjera.
3. Constituir y trabajar en equipos de salud multidisciplinarios e intersectoriales reconociendo las competencias y compartiendo las responsabilidades con los demás integrantes.
4. Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas y aceptar y cumplir los códigos de ética del campo médico.
5. Formular, gestionar y/o participar en proyectos.
6. Demostrar compromiso con la calidad.
7. Ser capaz de brindar una atención integral y humanística en todas las etapas de la vida de los seres humanos
8. Reconocer los derechos de los pacientes, en especial el de la confidencialidad y el del consentimiento informado.
9. Promover la preservación de la salud y del medio ambiente, través de la promoción de estilo de vida saludable y actuar en conformidad con principios de prevención, higiene y seguridad en el trabajo.

- **Competencias Específicas**

1. Realizar el diagnóstico y valorar en la entrevista el uso de la anamnesis, el examen físico y mental como elementos fundamentales del diagnóstico.
2. Diagnosticar, tratar las enfermedades del ser humano en las fases de su desarrollo y establecer pronósticos, acorde a su nivel de competencia profesional, a los aspectos epidemiológicos y a las características del sistema de salud
3. Indicar y realizar los tratamientos médicos correspondientes.
4. Evaluar y conocer la realidad sanitaria de su medio y adecuar sus acciones a la misma.

III. CONTENIDOS PROGRAMATICOS

Unidad I

Semiología generalidades y conceptos básicos

- Confección de historias clínicas.
- Aspectos semiológicos de los siguientes síntomas y signos físicos:
 - Fiebre.
 - Tos y expectoración-hemoptisis- vómica.
 - Síndromes dolorosos.
 - Disnea.
 - Edemas.
 - Ectoscopía – constitución.
 - Cianosis.
 - Ictericia.
 - Marcha.
 - Facies y decúbitos.

Unidad II

Semiología y exploración física dermatológica

- Semiología de la piel y sus anexos: pelos y uñas.



Unidad III

Aparato respiratorio

- Generalidades- historia clínica del ap. Respiratorio.
- Inspección y palpación.
- Percusión y auscultación.
- Ruidos pulmonares normales y anormales.
- Sx derrame y condensación.
- Métodos auxiliares de diagnóstico
- Neumotórax y Sx mediastinal
- Sx. Respiratorios obstructivos

Unidad IV

Aparato cardiovascular

- Generalidades.
- Examen físico cardiovascular área central y periférica, latidos normales y anormales.
- Inspección y palpación -percusión y auscultación.
- Focos de auscultación.
- Soplos sistólicos.
- Síndromes cardiovasculares- anginoso y derrame.
- Semiología de la insuficiencia cardíaca izquierda y derecha.
- Soplos diastólicos.
- Semiología vascular periférica pulso arterial y venoso.
- Tipos de pulso arterial.
- Pulso venoso-latidos cuello, supraclavicular y epigástrico.
- Métodos auxiliares del diagnóstico-utilidad e Interpretación básica.

IV. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología de enseñanza que se implementa asume el enfoque de aprendizaje innovadora con actividades dinámicas y creativas, asumiendo el paradigma de aprendizaje significativo, participativo y colaborativo, a fin de promover la reflexión, la crítica, el análisis y la construcción del punto de vista autónomo y responsable del estudiante.

El proceso de enseñanza busca promover el perfil docente como guía y orientador, que transmite creativamente las pautas y los criterios de aprendizaje, logrando la interacción entre contenidos-docentes-estudiantes a través de organización de actividades individuales y grupales.

Los docentes en su planificación para el desarrollo de las intervenciones pedagógicas disponen de las siguientes estrategias metodológicas como clases magistrales, seminarios, foros, simposios, conferencias talleres, resolución de problemas, resolución de ejercicios, discusión de casos prácticos, aprendizaje basado en la simulación, aprendizaje basado en tareas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje a partir de trabajo de investigación, de proyectos o ensayos, enseñanza inversa, enseñanza personalizada, trabajo individual y/o en pequeños grupos, tutorías, prácticas con enfoque integrativo, debates sobre problemas cruciales del entorno, estudios de casos, prácticas de laboratorios, demostraciones, exposiciones, retroalimentación, educación CTS con apoyo de las TIC, enseñanza estructurada de habilidades básicas de diagnósticos y tratamientos, aprendizaje de toma de decisiones, recuperación de la información biomédica: mantenimiento de la competencia profesional, entre otros.



V. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

Los criterios de evaluación que se implementa garantiza la adquisición de las competencias establecidas en el programa de la asignatura. En ese sentido, la evaluación implica la recogida de información e interpretación de los resultados o evidencias de desempeño del proceso de enseñanza - aprendizaje y se fundamenta en la emisión de un juicio de valor.

La aplicación efectiva de instrumento de evaluación constituye la herramienta que determina el nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante.

La evaluación orienta la toma de decisiones para el mejoramiento del proceso formativo que actúa como soporte en el proceso evaluativo, en ese sentido, se prevé los sistemas de evaluación del aprendizaje enfocados por competencias que evalúan las capacidades intelectuales asumiendo la pertinencia y la consistencia con el perfil de egreso y los objetivos de la asignatura y por ende, de la carrera, por medio de instrumentos construidos con criterios e indicadores como *prueba escritas* (examen diversidad de preguntas -elección múltiple, abierta, apareamiento, etc.-, mapas y redes conceptuales, ensayo, informe -trabajo individual o grupal-, portafolio, proyecto de investigación, resolución de problemas y conflictos; fichas de investigación o de lectura; interpretación de gráficos, informes de visitas o trabajos en terreno); *pruebas prácticas* (demostración, dramatización, examen práctico, experiencia en laboratorio y talleres, interpretación de imágenes, visualización de muestras en el microscopio, simulación -pacientes simulados, simuladores informáticos-, participación en grupo); *pruebas orales* (exposiciones; planteo y/o solución de problema; respuesta de un método de solución; propuestas de solución; comprobación de las propuestas; interrogaciones orales, debates); *pruebas de ejecución* (portafolio; rúbricas; pasantías supervisadas; auditorías de historia clínica, de decisiones clínicas, de la empatía con el paciente y sus familiares, y de práctica asistencial) y *observaciones* (entrevistas, listas de cotejo, rúbricas, escalas), verificando su validez y confiabilidad y articulando los métodos cuantitativos con los cualitativos.

En relación con los periodos (ordinario y complementario) y los momentos evaluativos (diagnósticos, parciales y finales) se establecen en el calendario académico de la Carrera.

Las *pruebas parciales* se realizarán dos como mínima en la asignatura durante el semestre.

Los *trabajos prácticos* podrán consistir en trabajos de laboratorio; visitas y giras de estudios; trabajos de ensayos; exposiciones orales; resolución de problemas; informes escritos, presentación y/o defensa; proyectos de extensión y otros trabajos.

Para obtener derecho de *inscripción o habilitación al examen final* el estudiante debe alcanzar el promedio del 60% en las pruebas parciales y en los trabajos prácticos o su equivalente; alcanzar el 70% o más de asistencia en clases teóricas, salvo casos excepcionales debidamente justificados; alcanzar el 90% o más de asistencia en clases prácticas, salvo casos excepcionales debidamente justificados; estar habilitado administrativamente.

Las pruebas parciales y trabajos prácticos tendrán una *ponderación acumulativa* para el examen final (periodo ordinario y complementario), cuya opción de valores será definida por el docente según la naturaleza de la asignatura. A continuación se presenta la tabla de valores acumulativos:

Valores acumulativos



PARCIALES ACUMULADOS	OPCIÓN A	OPCIÓN B	OPCIÓN C
Primer Parcial	20%	25%	15%
Segundo Parcial	20%	25%	15%
Trabajo Práctico	20%	10%	30%
Evaluación Final	40%	40%	40%
Total de acumulados	100%	100%	100%

En tanto, en el periodo extraordinario se establece la calificación sobre el 100% del examen final.

En referencia a la escala de calificaciones a ser utilizada en los exámenes finales se evidencia en la siguiente tabla:

NIVEL DE LOGRO %	CALIFICACIÓN	EXPRESIÓN CUALITATIVA
01 a 59 %	1 (uno)	Aplazado
60 a 69 %	2 (dos)	Aceptable
70 a 79 %	3 (tres)	Bueno
80 a 90 %	4 (cuatro)	Muy bueno
91 a 100 %	5 (cinco)	Excelente

Para la aprobación de las asignaturas se establece la nota 2 (dos) como mínima, de una calificación que va del 1 (uno) al 5 (cinco).

En el examen final (ordinario y complementario) el estudiante deberá obtener un rendimiento académico del 60%, lo que permitirá la sumatoria de los acumulados de las pruebas parciales y trabajos prácticos. A partir de los puntajes obtenidos en el proceso (pruebas parciales y trabajo práctico) y final (examen final) se determinará el nivel de logro y en su efecto la calificación final establecidas en el programa de la asignatura. En ese sentido, la evaluación implica la recogida de información e interpretación de los resultados o evidencias de desempeño del proceso de enseñanza - aprendizaje y se fundamenta en la emisión de un juicio de valor.

La aplicación efectiva de instrumento de evaluación constituye la herramienta que determina el nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante.

La evaluación de proceso orienta la toma de decisiones para el mejoramiento continuo del aprendizaje enfocado por competencia, asumiendo la pertinencia y la consistencia para el alcance del perfil de egreso y los objetivos de las asignaturas, en ese marco el docente a partir de los instrumentos diseñados evidencian el logro de las competencias, mediante métodos cualitativos y/o cuantitativos visualizados a través de estrategias como selección múltiple, mapas mentales, soluciones de casos, ensayo, observaciones (entrevistas, listas de cotejo, rúbricas, escalas), debates, pacientes simulados, simuladores informáticos, portafolios, informes de trabajo individual o grupal, exposiciones de trabajo



práctico, defensa de trabajo investigación, trabajo de extensión, interrogaciones orales, informes de visita o trabajo en terreno, informe de práctica , resultados de experiencias de talleres y laboratorios, pruebas escritas (resolución de problemas y conflictos; fichas de investigación o de lectura; mapas y redes conceptuales; interpretación de gráficos; elaboración de informes; pruebas orales (exposiciones; planteo de problema; respuesta de un método de solución; propuestas de solución; comprobación de las propuestas), pruebas de ejecución (portafolio; rúbricas; auditorías de historia clínica, de decisiones clínicas, de la empatía con el paciente y sus familiares, y de práctica asistencial).

En relación con los periodos y los momentos evaluativos, ya sean evaluación diagnóstica, evaluación parcial o exámenes finales, se establecen en el calendario académico de la Carrera. Además, los docentes responsables de las asignaturas tendrán estipulados en sus planificaciones áulicas: los métodos, procedimientos y criterios de evaluación de las competencias. Así como la modalidad, los instrumentos, la frecuencia y la duración de las instancias de evaluación.

El número de evaluaciones programadas para la asignatura será de 2 (dos) como mínimo y su ponderación equivalente al 60% de la nota final, un examen final con una ponderación de 40% de la nota final, las notas de investigación y extensión serán fijadas de acuerdo al sistema evaluativo..

La presentación al examen final y la aprobación (60%) es obligatoria, la nota final será el resultado de la sumatoria del peso acumulado, más el examen final.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Básica:

- Cossio, Fustinoni y otros. Semiología Médica Fisiopatológica. 8ª Ed. Editorial Eudeba. 2014
- Héctor V. Caíno, Ricardo J. Sánchez. Cardiología. 8ª Ed. Editorial Panamericana. 2001
- Mazzei, Egidio S, Rozman. Semiología y Fisiopatología. Editorial El Ateneo. Bs As. 1978
- Sanguinetti, Carlos y colaboradores. Semiología, Semiología y Clínica Propedéutica. Libreros Editores SRL. Bs As. 1998